1/3

Página: 8

"Cercanos a la 4T distribuyen listas de candidatos afines"

Apoyan a aspirantes al Poder Judicial con nexos a Morena; son replicadas de manera sistemática por cuentas sin verificar en redes sociales como X, Facebook y TikTok, denuncian especialistas

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Personajes cercanos a la autodenominada 4T han comenzado la distribución de listas de candidatos por los que votarán para cada cargo federal en la elección judicial del próximo domingo 1 de junio.

Estas listas apoyan a candidatos cercanos a Morena, incluso son replicadas de manera sistemática por cuentas sin verificar en redes sociales como X, Facebook y TikTok.

Entre los personajes que han hecho pública su intención de voto para el próximo 1 de junio están Manuel Pedrero, quien se identifica como periodista y es abiertamente cercano a la 4T; Fabrizio Mejía, escritor y analista, y Aleida Hernández, abogada y analista política en Canal Once y Canal 22.

Estos personajes utilizaron sus redes sociales y columnas en medios nacionales para promover a candidatos que han sido identificados como cercanos a la 4T en su trayectoria profesional; tal es el caso de Bernardo Bátiz y Celia Maya, para el Tribunal de Disciplina Judicial, y de César Gutiérrez, Lenia Batres y Estela Ríos para la Corte.

Especialistas consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que la distribución de estas listas tiene tintes sistemáticos y, de ser una estrategia concatenada ligada a los posibles intereses de Morena en la elección judicial, podría presentarse una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que investigue una posible inequidad en la contienda.

Los mensajes, personalisimos

"Lo digo en primera persona porque es lo que yo voy a votar. Cada quien es libre de votar a quien quiera, porque el voto es secreto, pero les comparto cómo me fue en este experimento, usando una aplicación del INE, el simulador de la elección del 1 de junio", comienza Fabrizio Mejía en su video columna de opinión.

"En los recuadros en blanco, llené mis números: 03 para Lenia Batres, la ministra del pueblo; 26, para María Estela Ríos, la abogada de los trabajadores y de Andrés Manuel López Obrador...", continúa su explicación sobre cómo votaría en la elección del 1 de junio.

De la misma manera, el 20 de abril, Manuel Pedrero publicó en sus redes sociales una imagen con nueve fotografías, un fondo morado y números y nombres encima de cada fotografía: "Estos son mis votos para Ministros de la Suprema Corte (sic.)", escribió.

Entre los candidatos que mencionó destacan César Gutiérrez Priego, Federico Anaya, Lenia Batres, Loretta Ortiz, María Estela Ríos y Yasmín Esquivel, todos señalados por su cercanía con la 4T.

Lo mismo hizo Pedrero con respecto al Tribunal de Disciplina Judicial. El 27 de abril promovió a Bernardo Bátiz, Rufino León Tovar, Celia Maya, Verónica de Gyves y Denisse Uribe como los candidatos por los que votaría.

Las publicaciones llegaron a las 5 mil impresiones y aproximadamente a mil comentarios.

Aleida Hernández posteó en su cuenta de X un hilo con las listas que hizo en colaboración con sus vecinos, con quienes —dijo— se reunió para revisar perfiles y evaluar qué candidatos serán por los que voten el próximo 1 de junio.

En su lista para la Corte destacan Lenia Batres, Federico Anaya y Raymundo Espinoza. Para el Tribunal de Disciplina Judicial seleccionó a Bernardo Bátiz. Tras ser criticada por compartir esas listas, la académica de la UNAM publicó: "Critican desde la comodidad de hacer nada. No se organizan, no revisan perfiles, no proponen.

"Quieren que la democracia les caiga del cielo. Perdón pero puro elitismo (sic.)".

Interés se nota en la repetición, expertos

Gustavo López Montiel, docente investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, consideró que sí hay un rasgo de sistematización en los mensajes que circulan en redes sociales; además, en los videos que circulan en plataformas como TikTok informan cómo debe votarse.

"El proceso se está descontrolando por parte de los grupos más interesados, y están ubicando nombres con la finalidad de que la gente se los aprenda. (...) En el caso de estas campañas, en particular, se están viendo grupos de apoyo para ciertas candidaturas", precisó.

Roberto Ojesto Manzur, académico de la UNAM y experto en temas electorales, precisó: "Cada vez hay más perfiles donde el discurso es muy parecido... Como que sí ya hay una concatenación en varias publicaciones", apuntó.

"Como ciudadano o ciudadana no tienes límite en tu libertad de expresión en redes sociales, pero si tienes acceso a medios de comunicación públicos o no, sí habría restricciones, entonces me parece que puede haber elementos tan sólo para que el INE investigue si se presenta un recurso", argumentó.

Falta de equidad y rebase de gastos podría anular triunfos

De acuerdo con Ojesto Manzur, una de las consecuencias de esta posible campaña en redes sociales para impulsar ciertos perfiles al Poder Judicial de la Federación podría ser la anulación de alguna de las elecciones en juego.

"Lo que se estaría rompiendo, si se comprueba el uso de recursos en favor o en contra de candidaturas, es la





equidad de la contienda. Si los afectados se quejan, podría haber distintas consecuencias, una de éstas es que se impugne y se anule, si la diferencia de triunfo entre un primer y segundo lugar fuera mínima.

"Puede ocurrir siempre y cuando los interesados pongan las denuncias, es decir, los mismos candidatos que se sientan en desventaja. Ya ha habido denuncias por acceso a entrevistas, diversos tipos de propaganda, todas siguen en curso y no se sabe cómo resolverá el INE. Yo no creo que pase mucho, por los tiempos que tiene el INE para la elección y resolver esos casos", agregó López Montiel.

Ambos especialistas destacaron que el uso de recursos para
promover una campaña es limitado, por lo que de acreditarse pautas en redes sociales para promover estas listas y el nombre de los
candidatos apareciera, podría haber sanciones en cuanto a la fiscalización de gastos de campaña.

"Cuando sucedió este caso del Partido Verde y los *influencers*, el INE investigó y vio que todos los mensajes eran iguales y se trataba de una simulación. Si bien eran ciudadanos comunes y corrientes, el INE comprobó que les habían pagado y que era una campaña en favor de ciertas personas", subrayó Manzur. ●



Seguir

AHORA SI, COMPARTO MI LISTA DE LOS CANDIDATOS A LA SUPREMA CORTE (SCJN) POR LOS QUE VOY A VOTAR (BOLETA MORADA) ESPERO QUE LES SEA DE UTILIDAD RECUERDEN IMPRIMIRLOS, SACAR UNA CAPTURA DE PANTALLA O COPIARLA EN UNA HOJA, GUERDENLA EN SU CARTERA.





Blanca Novoa Camino · 05/05/25 · MI LISTA DE CANDIDATOS A

MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE

| BOLETA MORADA | ... youtube.com/
shorts/OaK59Dw... vía @YouTube

Yo también votaré por ellos voto
masivo y por LENIA y Loretta Ortiz



Aleida Hernández Cer @CerAleida

Seguir

Me reuní con vecin@s para avanzar en hacer nuestras listas para la elección del poder judicial el 1o de junio y así vamos, se los comparto.

1) Para Ministr@s de la SCJN

5 Ministras			4 Ministros	
3	Lenia Batres	36	Federico Anaya Gallardo	
9	Fabiana Estrada	34	Hugo Aguilar Ortiz	
27	Margarita Darlene Rojas Olvera	55	Segio Javier Molina Martinez	
31	Natalia Tellez Torres	41	Irving Espinoza Betanzo	
6	Selene Cruz Alcalá			
5	Marisol Castañeda Perez	42	Raymundo espinoza Hernández	
1	Olivia Aguirre Bonilla			

Para Magistrad@s del Tribunal de Disciplina Judicial:

Magistradas y Magistrados del tribunal de Disciplina Judicial				
3 Magistradas		2 Magistrados		
4	Indira Isabel Garcia Pérez	23 Bernardo Batis		
17	Mónica Sánchez Castillo	30 Gildardo Galinzoga Esparza		
14	Jazmin Gabriela Rivera Reyes			



Aleida Hernández Cer @Cer... · 21h ···

4) Para Magistrad@s a la sala regional del Tribunal Electoral del PJF:

tradas y Magistrados de la sala regional del Tribunal Ele							
2 Magistradas		1 Magistrado					
lia Santillan Cantu	15	Hugo Abelardo Herrera Sa					
el Sierra Vega							



Página: 8

Personajes ligados a la Cuarta Transformación hacen públicas sus intenciones de voto para el próximo 1 de junio, como Manuel Pedrero, que se identifica como periodista y es cercano a la 4T; Fabrizio Mejía, escritor y analista, y Aleida Hernández, abogada y analista política en Canal Once y Canal 22.

CAMPAÑAS GUINDAS

EL UNIVERSAL



Manuel Pedrero Solís

20 abr . 3

Estos son mis votos para Ministros de la Suprema Corte.







